

## **La propiedad en Bolivia: ideologías, discursos y luchas políticas. Una reflexión metodológica**

**Autora:** Milena Alexandra González Piñeros

**Correo:** milenagonzalez@usantotomas.edu.co

**Afiliación institucional:** Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín/ Universidad Santo Tomás

**Eje temático:** Métodos de Investigación en Estudios Políticos y Sociales

Estos resultados hacen parte de mi investigación doctoral titulada: "La propiedad en Bolivia: ideologías, discursos y luchas políticas"

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019.

Para la realización de esta presentación se contó con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y de la Universidad Santo Tomás (sede principal, Colombia).

## **La propiedad en Bolivia: ideologías, discursos y luchas políticas. Una reflexión metodológica**

### **Resumen**

Esta ponencia tiene como propósito presentar el diseño metodológico utilizado en la investigación sobre las maneras en que las ideologías, los discursos y las luchas políticas sobre la propiedad en Bolivia posibilitaron un orden político plurinacional a través del análisis morfológico. Este diseño se caracterizó por ser de tipo cualitativo basado en análisis documental, con un enfoque explicativo; se orientó por el análisis morfológico de las ideologías de Michael Freeden (2013) que aplicado a la investigación apeló a dos estrategias: una, la caracterización de discursos ideológicos por medio de la identificación de conceptos centrales, periféricos y adyacentes; y dos, al análisis de la composición ideológica a partir de las 4 P: Proximidad, Prioridad, Permeabilidad y Proporcionalidad. Finalmente, se plantean los resultados obtenidos y los retos metodológicos en cuanto la aplicación.

### **Presentación del diseño metodológico**

Con el objetivo de comprender y analizar las maneras en que las ideologías, los discursos y las luchas políticas sobre la propiedad en Bolivia posibilitaron un orden político plurinacional, esta investigación optó por el *análisis morfológico de las ideologías* de Michael Freeden (2013). En esta propuesta, las ideologías aportan significativamente en la lucha por el significado de los conceptos, planteamiento que permite analizar la lucha por la propiedad en Bolivia<sup>1</sup>. Esta propuesta hace alusión a la morfología de las ideas, en el entendido que es posible indagar por la forma o la estructura de éstas. Por tal razón, las ideologías pueden ser estudiadas en sus partes: los conceptos, que a su vez pueden ser de tres tipos: centrales, adyacentes y periféricos. En primer lugar, los *conceptos centrales* hacen parte del núcleo conceptual de una ideología y pueden ser reconocidos en todas sus expresiones. En segundo lugar, los *conceptos adyacentes* guardan una relación con un contexto lógico o cultural que limita su sentido y a su vez son definidos en relación con los conceptos centrales. Y, en tercer lugar, los conceptos periféricos que se “encuentran situados en el perímetro exterior de una ideología, entre el pensamiento y la acción.” (Freeden, 2013: 84).

---

<sup>1</sup> En ese sentido, *ideología* se entiende como “una organización estructural de amplia pretensión que atribuye significados despolemizados a una serie de conceptos políticos que se definen entre sí mutuamente” (Freeden, 2013: 75).

Para efectos de la investigación, se propuso una serie de conceptos asociados a las dos ideologías: liberalismo y colectivismo, toda vez que allí se materializan la disputa del proceso político de reforma constitucional en Bolivia.

**Cuadro 1 Categorías para el análisis morfológico**

<b>Conceptos</b>	<b>Liberalismo</b>	<b>Colectivismo</b>
<b>Nucleares</b>	Propiedad privada	Propiedad colectiva/comunitaria
<b>Adyacentes</b>	Garantía Derecho civil Inviolabilidad Goce	Reconocimiento legal Forma de gobierno Derechos de los pueblos indígenas
<b>Periféricos</b>	Expropiación Función social Limitación a la propiedad	Latifundio y reconocimiento de existencia Propiedad agraria Desarrollo social
<b>Periféricos II</b>	Privatización	Bienes comunes

En este sentido, el corpus de esta investigación se concentra en el análisis de discursos con el propósito de construir conocimiento procedente de la situación comunicativa in situ, en este caso se optó por: los textos constitucionales bolivianos entre 1826 y 2004, los discursos de la Nación Camba y el Pacto de Unidad como plataformas políticas, las propuestas presentadas por los diversos actores y que fueron presentadas por la REPAC y los debates que se dieron en las sesiones de la Asamblea Constituyente. Para desarrollar el análisis morfológico de las ideologías políticas sobre la propiedad, se consideraron 3 fases: la primera, tiene como objetivo rastrear las marcas del liberalismo y el colectivismo en los discursos sobre la propiedad en los textos constitucionales bolivianos entre 1826 y 2004. Con base en esta primera fase se desarrolló un análisis sobre los cambios ideológicos que trajo el neoliberalismo y el socialismo del siglo XXI en el contexto político, con la aportación de dos conceptos periféricos: privatización y bienes comunes. En la segunda, se pretende identificar las diferencias y las semejanzas entre los discursos de la Nación Camba y el Pacto de Unidad como plataformas políticas que se enfrentaron a lo largo de la Asamblea Constituyente. Para estudiar dichos discursos, se analizan las propuestas presentadas por los diversos actores que conforman dichas plataformas. Finalmente, la tercera fase indaga sobre las dimensiones de la lucha política donde se enfrentaron las ideas liberales y colectivistas sobre la propiedad. Para ello, se analizan los debates que se dieron en las sesiones de la Asamblea Constituyente.

La descripción detallada de cada una de las fases se desarrolla a continuación.

*Primera fase.* Con el objetivo de conocer las características de los significados de la propiedad entre 1826 y 2004, el análisis morfológico de las ideologías políticas

tomó como corpus los 18 textos constitucionales bolivianos. Este análisis buscó conocer las ideas liberales y colectivistas sobre la propiedad en dichas constituciones como característica que marcaron un tipo de Estado republicano. Para este abordaje *macro* de la investigación que integra una mirada histórica comparativa y el análisis multivariante, se preparó una base de datos denominada “*Ciudadanía, Propiedad y Constitución (CPC)*” que contiene la información de las 19 Constituciones que ha tenido Bolivia, desde 1826 hasta 2004<sup>2</sup>, las cuales están identificadas de acuerdo con el año de su promulgación, así: 1826, 1831, 1834, 1839, 1843, 1851, 1861, 1868, 1871, 1878, 1880, 1938, 1945, 1947, 1961, 1967, 1995 y 2004. Para la elaboración de esta base de datos CPC se tomó como fuente principal el Sistema de Información Legal del Estado Plurinacional SILEP<sup>3</sup> que centraliza toda la normativa de carácter oficial. La base de datos CPC se organizó a su vez en 4 tablas que abarcan 4 ejes esenciales, así<sup>4</sup>:

a) *Las generalidades de las constituciones* bolivianas en las que se incluyen los siguientes descriptores: la identificación, el año de promulgación de la Constitución, el tiempo de vigencia, la autoridad que ocupa la Presidencia de la República, el órgano que llevó a cabo la reforma, el contexto con una descripción del periodo de reforma, la fecha de promulgación, el lugar de promulgación, y la rama del poder público que lo realizó, el asambleísta que recibió la constitución, el cargo que ocupa el asambleísta, la gaceta de publicación oficial, los principales cambios en relación con la constitución anterior y el estado actual de la constitución.

b) *La composición jurídica de la propiedad como derecho* que contiene los siguientes descriptores: la ubicación del derecho en el texto constitucional indicando el artículo correspondiente; la diferenciación entre derecho, garantía y restricción; y el desarrollo en los textos constitucionales de los conceptos de expropiación, confiscación y función social de la propiedad.

c) *Las características de la bolivianidad* que define como descriptores: la ubicación en el texto constitucional, la condición del nacimiento como forma en que se adquiere la bolivianidad, la condición de la naturalización como forma en que se adquiere la bolivianidad, otros casos de formas diferentes a las antes mencionadas

---

<sup>2</sup> En la muestra no se incluye la Constitución de 2009 debido a que, al ser el texto más reciente, será materia de estudio en un apartado diferente.

<sup>3</sup> Es una iniciativa de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, con el apoyo de la Cooperación Alemana y del Reino de los Países Bajos. Disponible en: <http://www.silep.gob.bo/silep/constitucion>

<sup>4</sup> En el Anexo metodológico 1 se presenta con mayor detalle esta descripción.

para adquirir la bolivianidad, los deberes impuestos por ser boliviano, la relación con la Nación, el reconocimiento de derechos, y el reconocimiento de propiedad.

d) *Los requisitos para ser ciudadano*, definidos por los siguientes descriptores: la condición de bolivianidad, el grupo étnico, el nivel de instrucción, la ocupación, la relación con la propiedad, y otros.

Este análisis se realiza a través de la propuesta del análisis morfológico propuesto por Freedon (1996) quien analiza la composición ideológica a partir de las 4 P: *Proximidad, Prioridad, Permeabilidad y Proporcionalidad*. El primer rasgo, proximidad, retoma el planteamiento en el que los conceptos políticos, “sólo pueden ser entendidos cuando son analizados dentro de un medio ambiente particular de ideas compuesto de conceptos circundantes” (Freedon, 2013:85). El segundo rasgo, la prioridad, donde la ideología cumple su función de jerarquizar y ordenar los conceptos principales y los que juegan un papel periférico. En tercer lugar, la permeabilidad indica que es posible encontrar intersecciones o puntos de encuentro, lo que indica que las ideologías no son cerradas. Y finalmente, el rasgo de proporcionalidad donde cada ideología define el lugar donde se tratan determinados temas.

Entre la primera y segunda fase, se incluye un análisis bisagra para explicar el cambio de contexto en Bolivia y la aportación de dos conceptos periféricos: privatización y bienes comunes, propios de los cambios ideológicos que trajo el neoliberalismo y el socialismo del siglo XXI en el contexto político. Este apartado es descriptivo contextual.

*Segunda Fase.* El análisis morfológico de las ideologías políticas se concentra en estudiar las propuestas presentadas ante la Asamblea Constituyente como parte del corpus investigativo, para ello se organiza el análisis en dos bloques: la Nación Camba y el Pacto de Unidad. Estos dos bloques son considerados como plataformas ideológicas que encaminan el debate entre dos significados de la propiedad: la propiedad comunal y la propiedad liberal. Para ello se tomó como fuente de análisis el conjunto de propuestas presentadas a la Asamblea Constituyente. Todas las propuestas fueron sistematizadas por la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente y el Referéndum Autónomo REPAC<sup>5</sup>. Ante la riqueza de opiniones en los temas estructurales del país y con el ánimo de facilitar el diálogo

---

<sup>5</sup> Otra compilación de propuestas fue la realizada por Quiroga Trigo, quien recogió las principales iniciativas provenientes del sector empresarial (Consejo Ciudadano, Consejo Preautonómico de Santa Cruz y la Federación de Empresarios de Cochabamba), los partidos políticos (MAS y PODEMOS) y las organizaciones sociales (LIDEMA, la propuesta de organizaciones sociales) sobre el régimen económico, social y territorial (2007).

social<sup>6</sup>, la REPAC recopiló 114 propuestas, de las cuales utilizó 80 documentos para realizar la sistematización (2006). Si bien la sistematización de la REPAC ofrece un ordenamiento de las propuestas de acuerdo con los circuitos de interacción y los ejes de contenidos de la Constitución<sup>7</sup>, facilitando el acceso al archivo organizado y de origen oficial, esta sistematización no brinda un análisis específico sobre la propiedad.

A efectos de realizar este estudio sobre las *propuestas constituyentes sobre la propiedad* se tomó como corpus discursivo las 114 propuestas archivadas por la REPAC. Este universo de propuestas fue sometido a dos niveles de categorización: uno descriptivo y otro analítico, a partir de la formulación de la definición de qué es una propuesta constituyente sobre propiedad. Así, para que una propuesta archivada por la REPAC se considerara como objeto de la presente investigación, debía cumplir con una serie de requisitos: a) ser un documento en el que se menciona de forma explícita que se trata de una propuesta para la Asamblea, b) que haya sido elaborado por uno de los actores sociales bolivianos de tipo colectivo<sup>8</sup>, c) que el contenido de la propuesta estuviese orientado directamente a modificar o a conservar el texto constitucional en el tema de propiedad, ya sea en el eje del núcleo liberal o en el del núcleo comunal. El cumplimiento de estos requisitos fue analizado en dos niveles: uno de tipo descriptivo, y otro de orden analítico. En el primer caso, las propuestas que no cumplían con los requisitos fueron eliminadas del estudio, y en el segundo caso se emplean las propuestas resultantes y se procederá al análisis correspondiente.

*Tercera fase.* En esta instancia el análisis morfológico de las ideologías sobre la propiedad se concentra en la lucha que del lenguaje político se da en la Asamblea Constituyente como instancia para elaborar la nueva Constitución. Las fuentes documentales que a su vez hacen parte del corpus discursivo de esta investigación, pertenecen al Fondo Documental Asamblea Constituyente, disponible en los Archivos Nacionales de Bolivia ubicados en La Paz y en Sucre. De la información del Fondo

---

<sup>6</sup> La REPAC señala que “En la perspectiva de contribuir al diálogo y al debate público, tanto al interior de la Asamblea Constituyente como en el ámbito de la sociedad civil, este resumen de la sistematización de propuestas constituye un primer acercamiento al conjunto de visiones y proyectos que la sociedad civil y sus diferentes organizaciones expresan y enuncian como posiciones y demandas hacia la Asamblea Constituyente” (REPAC 2006, 7)

<sup>7</sup> El primer circuito considera a los partidos y organizaciones políticas con personería jurídica reconocida por la Corte Nacional Electoral (CNE) y a las instituciones de los poderes públicos establecidos. El segundo, remite a las organizaciones corporativas y movimientos sociales más importantes del acontecer político y social y; finalmente, el tercer circuito, a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la iglesia y posiciones particulares de intelectuales y ciudadanos.

<sup>8</sup> La REPAC organizó las propuestas de acuerdo con el tipo de actor que la presentaba. De un lado, estaban aquellas presentadas a título individual y, de otra, las que se presentaban de forma colectiva, es decir, en representación de un grupo, partido, movimiento o asociación de ciudadanos. Teniendo en cuenta el tema de la presente investigación, se consideraron solamente las propuestas de tipo colectivo.

Documental se priorizó la consulta de los archivos de la Comisión XVI de Recursos naturales renovables, tierra y territorio de la Asamblea, donde se debatió los significados de la propiedad. Para ello se consultaron: las resoluciones de plenaria, los documentos de trabajo, las actas, los informes de mayorías, minorías y los finales. Seguidamente, se consultaron las resoluciones y las actas de Plenaria de la Asamblea Constituyente en pleno, en el periodo de agosto de 2006 a diciembre de 2008, que, siguiendo el trámite establecido por el Reglamento de dicha Asamblea, era la instancia para debatir los temas que no fueron aprobados en las Comisiones. Por último, se revisaron los archivos del Congreso Nacional de Bolivia donde reposan las actas y las memorias del Congreso Nacional en los años 1967, 2007 y 2008. Se prestó especial atención a los informes del Diálogo Nacional por ser un periodo en el que se debió acudir a negociaciones de alto nivel sobre los significados de la propiedad en la nueva Constitución. También se consultaron las grabaciones audiovisuales y las actas de las sesiones de debate, modificación y aprobación de los cambios propuestos en el Congreso Nacional al texto de la nueva Constitución aprobado por la Asamblea durante los meses de diciembre de 2008, enero y febrero de 2009.

Adicionalmente, el trabajo de campo con las fuentes documentales se complementó con una serie de entrevistas a actores bolivianos claves en el proceso político de debate sobre la propiedad. Se buscó una representación de diversos sectores: la academia, los movimientos sociales e indígenas, el sector público y los partidos políticos.

### **Principales resultados obtenidos**

En cuanto a los significados de la propiedad como concepto político desde dos perspectivas ideológicas: la liberal y la comunitarista; en cada una de ellas se aplicó la perspectiva del análisis morfológico de una parte del corpus integrado por los textos constitucionales bolivianos desde 1826 hasta 2004. Allí se identificaron los conceptos centrales, adyacentes y periféricos que son presentados a través de los núcleos que la propiedad individual y la propiedad colectiva ha consolidado en dichos textos. De manera complementaria se expusieron una serie de conceptos adyacentes y periféricos como la expropiación, la prohibición de la confiscación y la declaratoria de la función social.

En el estudio de la propiedad en contexto se analizó el escenario de la Bolivia contemporánea permeado por nuevas ideologías: el neoliberalismo de un lado y el socialismo del siglo XXI por el otro. Hechos como la renuncia del presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003, la demanda por las autonomías

regionales liderada por la región de la Media Luna boliviana, la alta movilización de sectores sociales mayoritarios pero invisibilizados en la política en episodios como la guerra del agua o la guerra del gas, la elección popular del primer presidente indígena del país en 2006, y la decisión de convocar una asamblea para reformar la constitución del país en 2004, dan cuenta de un escenario en transición, en el cual emergerán nuevos conceptos vinculados con la propiedad. Estos hechos del contexto incorporan nuevos elementos en el análisis de los cambios conceptuales sobre la propiedad nuevamente ponen de manifiesto las tensiones y las disputas entre ideologías que se reflejarán con fuerza en el escenario constituyente.

En cuanto *la esencial disputabilidad* de la propiedad como concepto político a partir de dos plataformas ideológicas: el Pacto de Unidad y el Memorándum de la Nación Camba. Se profundizó en los conceptos periféricos que van a redefinir a la propiedad en el contexto actual a partir del análisis del corpus discursivo de documentos de estas dos plataformas ideológicas. Así mismo, se examinaron las demandas y las propuestas que desde cada una de estas plataformas fueron impulsadas. En este recorrido se observaron los puntos de tensión y las primeras aproximaciones a las propuestas de conceptos periféricos y adyacentes que sirvieron de base para la construcción de una red de significados sobre la propiedad y que tendrá efectos en la estabilidad política del país.

En la lucha política por la propiedad en el proceso político de reforma de la Constitución: la Asamblea Constituyente. Para este estudio de la lucha política por la propiedad desde las dos ideologías preponderantes en el debate se propuso un examen de cada una de las etapas del debate constituyente: en las Comisiones de la Asamblea, en la Plenaria y en el Congreso Nacional a través del corpus discursivo que se enuncia en las actas de las sesiones. En este análisis se identificaron los conceptos vinculados con la propiedad en la lucha política en la Asamblea Constituyente como escenario político y jurídico.

Finalmente, en el epílogo se presentó un balance de este proceso a partir de la forma cómo los conceptos nucleares, adyacentes y periféricos de la propiedad se fijaron una red de significados la cual dotó de cierta estabilidad y consistencia tal como quedó reflejado en la Nueva Constitución boliviana: el núcleo propietario republicano fue protegido como derecho, ensanchando su lugar privilegiado en dos sentidos: primero, concentrando su contenido en un único acápite como derecho social y económico; segundo, ampliando los sujetos de protección como las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y los afrobolivianos, los cuales sin embargo,

no gozan de los mismos derechos de los propietarios patrimonialistas, ya que garantizar la igualdad es poner en tensión la propiedad republicana.

Nuevamente, las lógicas de los dispositivos adicionales de la propiedad cumplen su función de lograr una mayor y más sólida protección como derecho; tanto la expropiación, la prohibición de la confiscación y la función social, y ahora la prohibición del latifundio se aferran al texto constitucional para proteger los derechos de los propietarios.

### **Retos metodológicos en la aplicación a fenómenos políticos**

Esta investigación fue útil para analizar y comprender las **maneras** en que las **ideologías, los discursos y las luchas políticas** sobre la **propiedad** en Bolivia posibilitaron un **orden político** plurinacional, durante el proceso de reforma constitucional.

**Es posible identificar las características de los discursos** liberales y colectivistas sobre la propiedad en las **constituciones** bolivianas de 1826 a 2004 a partir del estudio de los conceptos nucleares, adyacentes y periféricos según la propuesta de Freedman. Por un lado, los discursos liberales señalan un núcleo que protege las facultades de un sujeto para disponer de una cosa, y con el paso del tiempo dicho núcleo fue protegido (garantismo, civilidad y fundamentalidad); así mismo, se dispusieron de conceptos adyacentes para proteger dicho núcleo (Expropiación, función y prohibición de confiscación). Por otro lado, los discursos comunitarios fijan su núcleo en la propiedad colectiva con conceptos adyacentes como: tierras comunitarias, planificación, indivisibilidad, organizaciones colectivas. Este discurso estuvo ausente hasta 1961 cuando se incluye en la constitución.

**Sobre los cambios en el escenario político** que posibilitaron la comprensión de la propiedad desde diferentes **posturas ideológicas** en el contexto contemporáneo de Bolivia, se analizó el **giro neoliberal y el socialismo del siglo XXI** como apuestas ideológicas. Cada una de estas dos coyunturas políticas aportó nuevos conceptos y enriquecieron cada uno de los discursos: en el caso del liberalismo con el giro neoliberal se incluyeron conceptos como racionalidad, individualismo, reservas sobre el poder; en el comunitarismo con el socialismo del siglo XXI se rearticulan conceptos como igualdad, redistribución y trabajo.

Para examinar la **esencial disputabilidad** de las plataformas ideológicas de la **Nación Camba y el Pacto de Unidad** y las **propuestas** presentadas ante la Asamblea Constituyente, se utilizó el **análisis de las 4 P**: proximidad,

proporcionalidad, prioridad y permeabilidad. En el análisis fue central el uso del concepto de la **esencial disputabilidad** (No es posible consensuar una valoración absoluta de un concepto político o por sus componentes potenciales que lo lleva a poder tener variadas concepciones). Conceptos como plurinacionalidad, derechos colectivos o naciones indígenas aparecen en el discurso político como expresión de **proximidad**; mientras conceptos como unidad se ubican como **prioridad**. Unidad se ubica como un punto de encuentro entre los dos discursos como expresión de **permeabilidad** y la **proporcionalidad** se muestra en el debate sobre el lugar del estado.

Para identificar las formas en que las **luchas políticas** sobre la propiedad incidieron en el proceso de creación del **Estado plurinacional** en Bolivia durante el **proceso político constituyente**, se revisaron 4 momentos de claves en ese proceso: la Asamblea, las Comisiones, la Plenaria y el Congreso Nacional. En cada uno de estos momentos se observa la construcción de una red de significados que surge dentro de la lucha política; cada discurso se posiciona en cada uno de estos momentos, modificando los núcleos y los conceptos que lo rodean. Finalmente, la plurinacionalidad se establece como un horizonte para rearmar la relación entre propiedad, Estado y Constitución.

La posibilidad de la **coexistencia de diferentes tipos de propiedad** que tienen el mismo nivel constitucional, fue el principal **resultado de la lucha política** que dieron sustento a la **plurinacionalidad** como forma de Estado.